

Los límites del sindicalismo y de la política institucional

FRANCISCO GARCÍA CEDIEL :: 07/05/2019

El reto de construir o reconstruir un proyecto realmente transformador es tan exigente como necesario, no cabe otro camino válido frente a un sistema en permanente crisis

“En el periodo de los combates del Ruhr, los comunistas alemanes pudieron comprobar el conocido hecho de que los obreros no sindicados se mostraron más revolucionarios que los obreros sindicados. Humbert-Droz se muestra indignado por ello y afirma que eso no pudo ocurrir. ¡Cosa extraña! ¿Por qué no pudo ocurrir? En el Rhur hay cosa de un millón de obreros. Cerca de doscientos mil pertenecen a los sindicatos. Los sindicatos los dirigen burócratas reformistas ligados por infinitos hilos a la clase capitalista. ¿Qué tiene de sorprendente que los obreros no sindicados se mostrasen más revolucionarios que los sindicados? ¿Acaso podía ser de otro modo?”

Iosif Stalin (El problema de los combates de clase del proletariado)

Se ha criticado en muchas ocasiones la actuación papel del sindicalismo mayoritario de colaboración con la patronal, de tal modo que el papel de ésta consiste en esclerotizar, imposibilitar, a través de la extrema burocratización de las estructuras de poder obrero, cualquier ímpetu transformador, en sentido cualitativo, de la clase trabajadora. A este respecto el modelo de participación institucional del sindicalismo configurado en sus líneas básicas a fines de los años 70 y principios de los 80 del pasado siglo, ha configurado sindicatos como “profesionales de la negociación” que han escogido, junto a los entonces llamados partidos obreros, la vía de la reforma.

Aunque duela, no puede extrañarnos constatar esta realidad toda vez que, como ya advirtieran entre otros Engels y Lenin, todo país imperialista aspira a tener un partido obrero burgués, aunque su hegemonía no pueda ser eterna debido a las propias contradicciones del imperialismo.

Unos y otros (sindicatos y partidos obreros burgueses) apelan en su actuación al ya tópico bajo nivel de conciencia de la clase trabajadora, como si tal afirmación, caso de ser totalmente cierta, fuera algo ajeno al accionar que durante décadas han practicado los actores políticos y sindicales “de izquierdas” premiando la conciliación y demonizando la rebeldía. Todo ello suponiendo que tal premisa sea real; tal vez el desapego, desconfianza y hostilidad hacia tales prácticas sindicales y políticas que siente un nada desdeñable sector de la clase trabajadora sea un síntoma de instintiva rebeldía frente a dichas formas de actuación.

La reestructuración del proceso productivo de las últimas décadas, desplazando en gran medida la producción de los países centrales del imperialismo a otros territorios, con lo que ha supuesto en cuanto a que los grandes centros fabriles de antaño ya no son aquí el eje de la actividad laboral, ha configurado unas estructuras sindicales asentadas en grandes empresas y entes públicos, frente a una miríada de sectores precarios; subcontratas, actividades auxiliares, subempleo... para los cuales el sindicalismo mayoritario no tiene

propuesta válida alguna.

Para dichos sectores, integrados mayoritariamente por mujeres, migrantes y jóvenes, la indefensión propia de las relaciones de producción es especialmente acusada, de modo que ante la negociación colectiva son meros objetos de los cambalaches entre la patronal y las centrales sindicales mayoritarias, que firman lo que sea para mantener su propia estructura y papel institucional (subvenciones, formación, liberaciones...).

Paralelamente, las propuestas políticas de la izquierda institucional se centran tan solo en la esfera de los derechos civiles y lo asistencial, cuidándose mucho de cuestionar la base económica que genera a la postre los fundamentales problemas de la clase trabajadora, interpretando de un modo interesado la abstención en el campo popular como un llamamiento a moderar, más aún si cabe, sus ya timoratos planteamientos. En la práctica su actividad está dirigida a conservar su propia parcela de poder, sus puestos de trabajo y los de sus afines.

Y respecto al papel del sindicalismo y la política alternativa, hemos de reflexionar acerca de cómo han de caminar en el filo de la navaja debatiéndose constantemente para no caer en la integración o la marginalidad, ya que el poder económico y sus servidores institucionales premian o castigan de mil maneras a quienes secundan o cuestionan su dominación.

Tampoco puede extrañarnos por tanto que estructuras sindicales y políticas que hasta hace pocos años identificábamos como parte del campo alternativo se estén deslizando en estos tiempos por la pendiente del oportunismo y la institucionalización, lo que por otra parte tampoco es novedoso ya que tenemos sobrados ejemplos de fenómenos parecidos a lo largo de nuestra historia.

El reto de construir o reconstruir un proyecto realmente transformador es tan exigente como necesario, máxime cuando la realidad es tozuda demostrando que no cabe otro camino válido frente a un sistema en permanente crisis.

Francisco García Cedié

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los-limites-del-sindicalismo-y